



Fusagasugá, 2018-05-17

ADENDA No. 01

INVITACIÓN PÚBLICA PARA “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CARTOGRAFÍA, NECESARIOS PARA EL LABORATORIO DE GEOMÁTICA DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA, SEDE FUSAGASUGÁ”.

El Director de Bienes y Servicios de la Universidad de Cundinamarca, en uso de sus facultades legales y de conformidad con la Resolución No. 146 del 29 de septiembre de 2017, y demás normas que lo modifican y adicionan y

CONSIDERANDO

1. Que el día 04 de mayo de 2018, se publicaron los términos de referencia en la página institucional <https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-fusagasuga> de la invitación pública N. 043 de 2018, la cual tiene como objeto “**ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CARTOGRAFÍA, NECESARIOS PARA EL LABORATORIO DE GEOMÁTICA DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA, SEDE FUSAGASUGÁ**”.
2. Que el día 07 de mayo de 2018, de acuerdo con el cronograma de la invitación pública, no se presentaron observaciones a los términos de referencia.
3. Que el día 09 de mayo de 2018, de acuerdo con el cronograma de la invitación pública, se presentaron propuestas por parte de TOPOEQUIPOS S.A. y GEOSYSTEM INGENIERIA S.A.S.
4. Que el día 15 de mayo de 2018, de acuerdo con el cronograma de la invitación pública, se publicaron los resultados de evaluación a través de la página web <https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-fusagasuga>
5. Que el día 16 de mayo de 2018, se presentaron observaciones a los resultados y subsanabilidad por parte de GEOSYSTEM INGENIERIA S.A.S.
6. Que teniendo en cuenta que el área técnica radicó en la oficina de compras oficio del día 17 de mayo de 2018, en el cual solicita ampliación de plazo para evaluar la subsanabilidad, se hace necesario modificar el siguiente numeral:

6. CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA.

ACTIVIDAD	FECHAS	
	DESDE	HASTA
Publicación de términos de referencia de la invitación pública en la página web: https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-a-cotizar	04 de mayo de 2018	04 de mayo de 2018
Presentación de observaciones a los términos de referencia emitidos (mediante correo electrónico. El asunto debe ser: Observaciones a la Invitación N° 043 de 2018 Equipos de cartografía , en el Horario de 8:00 a.m. a 12:00 p.m.	07 de mayo de 2018	07 de mayo de 2018



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA

Respuesta a observaciones y modificación a los términos de referencia si a ello hay lugar a través de la página web https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-a-cotizar	08 de mayo de 2018	08 de mayo de 2018
Presentación de ofertas únicas (1 paquete original, 1 copia) en la Dirección de Bienes y Servicios Sede Fusagasugá, en el Horario de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y de 2:00 p.m. a 4:00 p.m.	09 de mayo de 2018	09 de mayo de 2018
Evaluación de ofertas: Jurídica y Técnica - Económica	10 de mayo de 2018	11 de mayo de 2018
Publicación de Resultados de evaluación, a través de la página web https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-a-cotizar	15 de mayo de 2018	15 de mayo de 2018
Observaciones a los resultados y subsanción (mediante radicación personal, en las instalaciones de la Universidad de Cundinamarca – Sede Fusagasugá (Diagonal 18 No. 20-29) en la Oficina de Compras). El asunto debe ser: Observaciones a la Invitación N° 043 de 2018 Equipos de cartografía , en el Horario de 8:00 a.m. – 12:00 p.m. y de 2:00 p.m. – 4:00 p.m.	16 de mayo de 2018	16 de mayo de 2018
Respuesta a observaciones, publicadas en la página web https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-a-cotizar	22 de mayo de 2018	22 de mayo de 2018
Publicación Informe Final de Evaluación publicada en la página web https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-a-cotizar	25 de mayo de 2018	25 de mayo de 2018

LOS DEMÁS ASPECTOS Y CONDICIONES DE LA INVITACIÓN QUE NO HAYAN SIDO MODIFICADOS CON LA PRESENTE ADENDA, CONTINÚAN VIGENTES Y SON DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO.

La presente se expide a los diecisiete (17) días del mes de mayo de 2018.

RICARDO ANDRÉS JIMÉNEZ NIETO
Director de Bienes y Servicios

Proyectó: Lina Escobar Martínez
Vo. Bo. Asesora Jurídica Bienes y Servicios
Vo. Bo. Jefe de Compras